

COLOMBIA &gt;

# CNE se prepara para radicar ponencia contra la campaña presidencial de Petro con pruebas contundentes: estos son los detalles

El documento recomienda que Ricardo Roa, Lucy Aydeé Mogollón, María Lucy Soto, Colombia Humana y la Unión Patriótica sean sancionados económicamente y devuelvan al Estado más de \$3.500 millones provenientes de fuentes prohibidas

Por **Luciano Niño**

26 Ago, 2025 10:30 a.m. CO



Guardar

PUBLICIDAD



CNE se prepara para radicar ponencia contra la campaña presidencial de Petro - crédito Carlos Ortega/EFE y Colprensa

*El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia se prepara para dar a conocer un expediente de cerca de 8.000 folios y un proyecto de resolución de casi 600 páginas,*

resultado de una investigación que marcó un hito en la historia política del país. Por primera vez, una pesquisa por violación de topes electorales y financiación prohibida alcanza esta etapa respecto a la campaña presidencial de un mandatario en ejercicio, en este caso, Gustavo Petro. La decisión definitiva podría presentarse ante la sala plena de la entidad la última semana de agosto de 2025.

Te puede interesar:

**Exministro de Defensa reveló el motivo por el que Petro niega la existencia del cartel de los Soles de Nicolás Maduro: "Me parece muy grave"**



El proceso, que se extendió durante casi dos años y medio, implicó la recolección y análisis de cerca de 150 pruebas, muchas de ellas solicitadas tanto por los magistrados Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada como por las defensas de los investigados. La indagación se centra en la campaña que llevó a Petro a la presidencia en 2022 y apunta a una presunta violación de los límites legales de gasto electoral, así como a la utilización de fondos prohibidos.

Ahora puede seguirnos en nuestro [WhatsApp Channel](#) y en [Facebook](#)

Te puede interesar:

**Petro arremetió contra referendo promovido por el gobernador de Antioquia : "Quiere hacer dos Colombias; una rica, en Medellín y Bogotá, y otra pobre: el resto de Colombia"**



De acuerdo con fuentes de alto nivel citadas por *Semana*, **el proyecto de decisión contempla sanciones económicas para el entonces gerente de campaña y actual presidente de [Ecopetrol](#), Ricardo Roa; la auditora María Lucy Soto Caro; y la tesorera Lucy Aydeé**

PUBLICIDAD

## Lo Último | Colombia

Cómo la IA cambió los call centers, el servicio al cliente y los empleos de muchos jóvenes



Petro pidió activar búsqueda por desaparición en Guaviare tras secuestro y liberación de uniformados del Ejército Nacional

Aldo Cadena responde al Ministerio de Educación por reclamos de maestros sobre manejo del Fomag

Análisis revela si las cifras de salud presentadas en el Consejo de Ministros de Petro corresponden a la realidad

**Mogollón.** Aunque Mogollón declaró ante el CNE que fue apartada de sus funciones por Roa, que habría delegado el manejo financiero en Sebastián Caicedo, hermano de su pareja Julián Caicedo, la tesorera no logró evitar la responsabilidad administrativa y también sería sancionada.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol** es uno de los principales sospechosos de las presuntas irregularidades de la campaña presidencial de Petro - crédito Presidencia/Luis Jaime Acosta/REUTERS

La ponencia final también responsabiliza a los partidos Colombia Humana, fundado por Gustavo Petro y que lo avaló en 2022, y a la Unión Patriótica. El monto de la presunta violación de los topes electorales se estima en \$3.000 millones, de los cuales \$2.500 millones corresponderían a la primera vuelta de mayo de 2022 y \$500 millones a la segunda. Esta cifra representa una reducción de \$2.000 millones respecto a la estimación inicial de los magistrados en mayo de 2024, cuando se hablaba de \$5.355 millones en exceso, con \$3.709 millones en la primera vuelta y más de \$1.646 millones en la segunda.

Te puede interesar:

**Petro criticó la Universidad Externado por jornada de análisis del caso de Álvaro Uribe: "Pone sus espacios al servicio de lo peor que he visto en el derecho colombiano"**



... sus consecuencias a la realidad

**Camacol advierte impacto en construcción por decreto que eleva costo de la energía eléctrica**

PUBLICIDAD

## Te Recomendamos

1 Petro expresó su tristeza por uno de los privilegios que perderá una vez deje de ser presidente de Colombia: "Seré igual que todos"



2 Revelan presunto plan de rescate de Nicolás Maduro: cumbre en Bogotá habría sido epicentro de negociaciones



3 Confirman que los restos hallados en el río Frío, en



A pesar de que los defensores de los investigados solicitaron y obtuvieron la práctica de todas las pruebas posibles, sus argumentos no lograron desvirtuar los cargos. Uno de los puntos más controvertidos, el uso de un avión comercial de la empresa de criptomonedas Daily Cop, implicada en estafas a decenas de colombianos, por parte del entonces candidato Petro y el actual ministro del Interior Armando Benedetti, no pudo ser plenamente esclarecido.



Con dinero no reportado de Daily Cop se habría comprado avión para la campaña Petro Presidente - crédito @AABenedetti/X

La empresa Sadi de Ibagué, que controlaba la aeronave de matrícula HK 5328, aportó pruebas insuficientes para confirmar la acusación. Ómar Hernández, vinculado a Daily Cop, declaró desde prisión que se reunió con Roa para acordar la entrega de una suma millonaria a Sadi para la compra del avión, pero no presentó documentación que lo respaldara. Tampoco fue posible obtener la versión de Carlos Eduardo Restrepo, alias Caco, entonces representante legal de Sadi, actualmente

Cajicó, corresponden a Javier Mauricio García y no a Valeria Afanador



4

Viuda de Miguel Uribe Turbay abandonó el país con sus hijos tras el



preso en Estados Unidos por narcotráfico.

**La ponencia definitiva recomienda que Ricardo Roa, Lucy Aydeé Mogollón, María Lucy Soto, Colombia Humana y la Unión Patriótica sean sancionados económicamente y devuelvan al Estado más de \$3.500 millones provenientes de fuentes prohibidas.** Además, los directivos de la campaña deberán reintegrar \$150 millones utilizados para alquilar el Movistar Arena en Bogotá la noche del 19 de junio de 2022, cuando Petro celebró su victoria. El pago de \$100 millones se realizó con la tarjeta de crédito de Roa, aunque el contrato ascendía a 250 millones, y el resto fue cubierto por una persona jurídica.



El CNE propone millonarias sanciones por varios miembros de la campaña del presidente Petro /Luisa González

El CNE determinó que este gasto no podía considerarse parte de la campaña, ya que se efectuó después de las elecciones. Existe la posibilidad de que el tribunal electoral remita copias a la Fiscalía para investigar a Roa por presuntamente haber mentido y beneficiado al Estado con los \$100 millones que él pagó.

El debate jurídico sobre la vigencia de la investigación también figura en la ponencia. Algunos de los implicados sostienen que la acción administrativa prescribió el 19 de junio de 2025, al cumplirse tres años de la segunda vuelta presidencial. No obstante, el proyecto de resolución argumenta que los plazos se extendieron debido a la presentación y resolución de seis recusaciones —cuatro contra Álvaro Hernán Prada y dos contra Alba Lucía Velásquez— y a la demora de casi cuatro meses de la Sala de Consulta del Servicio Civil en definir si el CNE tenía competencia para investigar la campaña del Pacto Histórico. **Por este motivo, el proceso podría prolongarse hasta octubre o incluso diciembre de 2025, según abogados consultados por el medio citado.**

Compartir nota:



### Seguir leyendo

**Consejo de Estado defendió al magistrado Ibáñez tras críticas de Petro por la reforma pensional: "No se respeta la justicia"** 

**Nicolás Maduro agradeció a Gustavo Petro por envío de 25.000 hombres a la frontera y anunció más despliegues militares** 

**Lina María Garrido hizo advertencia a Nicolás Petro tras denuncia que interpuso contra Vicky Dávila: "Tenga cuidado"** 

### + Temas Relacionados

CNE

Investigación

Campaña presidencial

Gustavo Petro

Irregularidades

Dineros ilícitos

Pruebas



Sigue todas las noticias de [Infobae.com](#) en Google News



Sigue todas las noticias de [Infobae.com](#) en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

## Más Noticias

### **Cómo la IA cambió los call centers, el servicio al cliente y los empleos de muchos jóvenes**

Gracias a la inteligencia artificial, ahora se requieren personas con conocimientos en análisis de datos, ciberseguridad, automatización y prevención de fraude



## Aldo Cadena responde al Ministerio de Educación por reclamos de maestros sobre manejo del Fomag

El director de la Fiduprevisora, Aldo Cadena, entregó su versión tras los señalamientos del Ministerio de Educación por la gestión del Fondo del Magisterio



## Análisis revela si las cifras de salud presentadas en el Consejo de Ministros de Petro corresponden a la realidad

Expertos revisaron los datos entregados por el presidente Gustavo Petro en su informe y contrastaron la información con fuentes oficiales



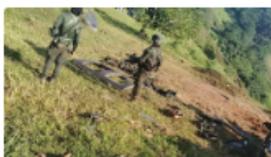
## Camacol advierte impacto en construcción por decreto que eleva costo de la energía eléctrica

El gremio de la construcción alertó que el aumento en las tarifas de energía podría frenar proyectos y encarecer viviendas



## Gobernación Antioquia y Alcaldía de Medellín rindieron homenaje a policías asesinados en Amalfi con emotiva ceremonia

Familiares de los 13 uniformados recibieron un homenaje en la Gobernación de Antioquia, con la presencia del gobernador y el alcalde de Medellín



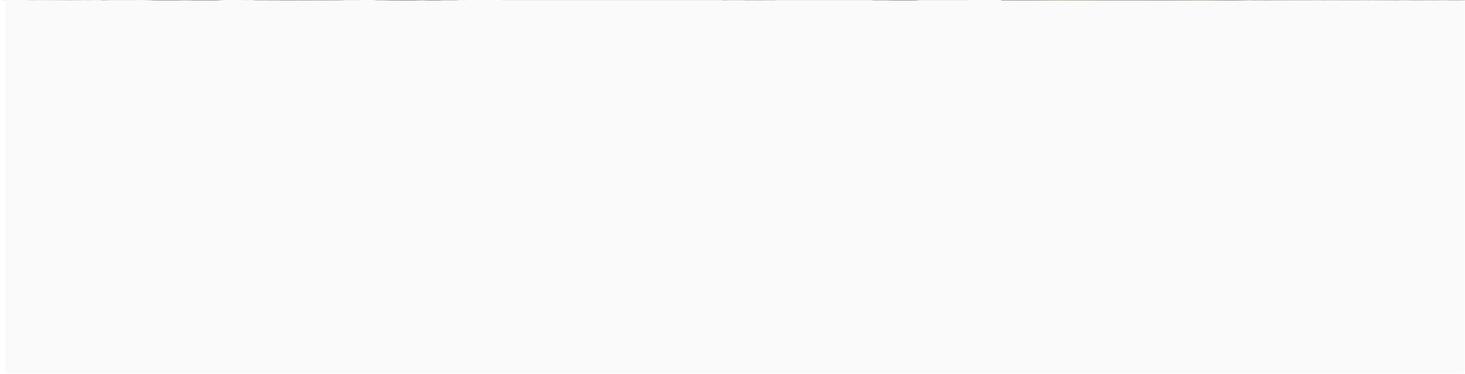
MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

VIOLENCIA →

ENTRETENIMIENTO →

DEPORTES →



**VIOLENCIA** →

**ENTRETENIMIENTO** →

**DEPORTES** →